LITORALPRESS

Fecha: 11-06-2024
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo C
Tipo: Noticia general
Título: Arica convive con dos juicios al crimen organizado

Pág. : 7
Cm2: 135,3
VPE: $ 1.777.267

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

Máxima seguridad:

Arica convive con dos juicios al crimen organizado

Desde ayer, al proceso contra Los Gallegos, se sumó el del Tren del Coro.

"Arica era para ellos una ciudad estratégica por su amplia frontera, que permite, por pasos no habilitados, el ingreso de personas, sustancias ilegales y armamento. Tienen una cultura expansiva y territorial orientada a exhibir su poder de fuego".

Ese fue parte del relato del primer testigo que declaró ayer en el inicio del juicio contra el Tren del Coro, que se realiza bajo estrictas medidas de seguridad en el edificio del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Arica, un piso más abajo del proceso contra Los Gallegos, que comenzó el 22 de abril.

Cada mañana, el GOPE de Carabineros revisa el recinto y sus inmediaciones para detectar la posible presencia de explosivos, sumado al cierre de calles aledañas y controles de identidad a transeúntes.

Asociado al Tren de Aragua, Los Gallegos en 2022 tuvieron disputas con el Tren del Coro por el control de sectores para el tráfico de drogas. La división derivó en enfrentamientos armados y el asentamiento en Cerro Chuño de Los Gallegos, mientras que un pequeño parque aledaño a los terminales de buses y el centro quedaron en manos del Tren del Coro.

Tres integrantes del Tren del Coro están siendo procesados. La fiscalía los acusa de internación ilegal de armas y porte ilegal de armas de fuego y munición, además de tráfico de drogas y robo con intimidación. Arriesgan 159 años de cárcel.

El grupo era liderado por un colombiano y lo integraban venezolanos. Para los acusados, el proceso es presencial y para algunos intervinientes es por vía telemática. Otros tres miembros, también extranjeros, fueron juzgados en procesos abreviados.